Nexia Montes & Asociados

M&A:DA:0294: 26

Manizales, Marzo de 2026

Señores:
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES
Doctor: **Hernán González Cardona**
Gerente
Manizales, Caldas

Asunto: informe de actividades marzo de 2026

Respetado Doctor González Cardona,

En cumplimiento de nuestras labores como Revisores Fiscales a continuación relacionamos las actividades desarrolladas en el mes en mención

Resumen actividades - Marzo de 2026

1. **Revisión de declaración de estampillas municipales:** Se llevó a cabo la revisión de la declaración de estampillas municipales correspondiente al período de febrero, la cual se revisó en el mes de marzo con el fin de verificar su correcta elaboración y cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa. Durante el proceso se validaron los valores liquidados, las bases aplicadas y la oportunidad en la presentación ante la entidad correspondiente

2. **Revisión de declaración de ReteICA – Primer bimestre:** Se llevó a cabo la revisión de la declaración de retención en la fuente del impuesto de Industria y Comercio (ReteICA) correspondiente al primer bimestre, la cual fue analizada con el fin de verificar su correcta elaboración y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente. Durante el proceso se validaron las bases de retención aplicadas, las tarifas utilizadas, los valores retenidos y la oportunidad en la presentación y pago ante la entidad competente.

3. **Declaración de retenciones en la fuente:** Se recibió la información correspondiente a la declaración de retenciones en la fuente del período de febrero. Donde se verificó, los valores retenidos, la correcta clasificación de conceptos (laborales, no laborales, arrendamientos, entre otros) y la aplicación de las tarifas vigentes conforme a la normativa tributaria.Esta revisión se realizó en el mes de marzo

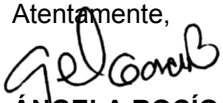
4. **Revisión de declaración de IVA:** Se llevó a cabo la revisión de la declaración del Impuesto sobre las Ventas (IVA), con el fin de verificar su correcta elaboración y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente. Durante el proceso se validaron los valores de ingresos gravados, impuestos generados, descontables, retenciones practicadas, así como la correcta determinación del saldo a pagar o a favor y la oportunidad en su presentación ante la entidad competente.

5. **Revisión de Anexo 1- Reporte de cartera mes de febrero de 2026:** Se llevó a cabo la revisión del Anexo 1 correspondiente al reporte de cartera del mes de febrero de 2026, con el fin de verificar la consistencia, integridad y exactitud de la información registrada. Durante el proceso se validaron los saldos reportados, la correcta clasificación de la cartera, la identificación de terceros, la antigüedad de los valores y la coherencia con los registros contables, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

6. **Declaración de ingresos y patrimonio – En proceso de revisión**

Durante el mes de marzo se inició la revisión de la declaración de ingresos y patrimonio, con el fin de verificar la consistencia y exactitud de la información reportada. Este proceso incluye la validación de los datos financieros, la concordancia con los registros contables y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente, encontrándose a la fecha en etapa de revisión.

Atentamente,



ÁNGELA ROCÍO GARCÍA BARRERA
Gerente de Auditoría
En representación de **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**

Elaboró: LXLS
Revisó: LXLS
Aprobó: ARGB